



**MEDEA PREVENCIÓ I SEGURETAT S.L., ENTIDAD
ACREDITADA POR LA FLC CON N° REGISTRO 2807101158
CERTIFICA,**

que el Sr./ Sra. FRANCISCO MATOS DIOS , con DNI 47619114Y

Ha recibido y aprobado la formación específica en materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 139 y 150 del Convenio General de la Construcción 2007-2011, y el Art. 19 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales que obliga al empresario a garantizar que cada trabajador recibirá una formación suficiente y adecuada en materia preventiva.

**FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA
CONSTRUCCIÓN. "2º CICLO FORMATIVO ESPECÍFICO PARA
CONSERVACION Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS"**

Con una duración de 20 horas, con el contenido detallado en las fichas adjuntas en la página posterior.

Mec



A.-105-B

Cornellà de Llobregat, 10 novembre de 2016

MODALIDAD DEL CURSO:	PRESENCIAL
CÓDIGO DEL CURSO:	2807101158CAT
DURACION TOTAL :	20 HORAS PRESENCIALES
FECHAS IMPARTICION:	21-22-28-29/10/2016
LUGAR DE LA FORMACIÓN (LOCALIDAD):	CORNELLÁ DE LLOBREGAT

1.-Definición de los trabajos.

- Conceptos básicos sobre carreteras. Tramos especiales (túneles, viaductos, etc.). Equipamiento e instalaciones.
- Aspectos generales de conservación y explotación. Operaciones y actividades.
- Vialidad. Actuación frente a emergencias e incidencias.
- Seguridad vial. Señalización y balizamiento. Alumbrado.
- Vialidad invernal.
- Maquinaria y equipos de conservación. Descripción y características.

2.-Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto.
- Medios auxiliares, equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, dispositivos de seguridad, etc.
- Manipulación manual de cargas.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad...).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad...).
- Afección a la circulación de las vías públicas.

Señalización de obras.



PROGRAMA:

PREVAMAR debidamente acreditada con nº de registro 1804162274 para impartir las actividades del Sector de la Construcción y Sector Metal, certifica que,

**FRANCISCO MATOS DIOS
CON DNI 47619114Y**

Ha realizado con aprovechamiento la formación, de 60 horas de duración correspondiente a:

NIVEL BASICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Modalidad: Semipresencial (20h presenciales y 40h con Teleformación).
Fecha inicio: 04/03/2021. Fecha fin: 26/03/2021.
Lugar de impartición: Terrassa.
Nº curso: 2274158165CAT.

Acreditándole para ejercer las funciones establecidas en el Reglamento de los Servicios de Prevención RD 39/1997 y de acuerdo con el VI Convenio General del Sector de la Construcción y con el III Convenio Estatal del Sector del Metal vigentes, y para que conste se expide el presente certificado en Barcelona, a 26 de marzo de 2021.

El programa del curso se describe al dorso.

La entidad formadora

El interesado/a



CURSO BASICO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

PROGRAMA:

A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

B. Riesgos generales y su prevención.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- Riesgo eléctrico: medidas preventivas básicas, las cinco reglas de oro, manipulación de herramientas eléctricas, riesgo de contacto eléctrico directo e indirecto.

D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas. Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc)

E. Primeros auxilios.

- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.